

¿ESTADO DE CORRUPCIÓN O CORRUPCIÓN DEL ESTADO?

Oscar Oszlak

Hace ya varios años, cuando las denuncias de corrupción comenzaron a ser materia de crónica cotidiana, el Presidente Menem declaró la "guerra a la corrupción", elaboró un cuidadoso decálogo de medidas efectistas y se comprometió a que, diariamente, realizaría un monitoreo personal del progreso logrado en esa lucha. Ignoro si esta preocupación llegó alguna vez a competir seriamente con el tiempo dedicado a cualquiera de sus múltiples actividades deportivas. Pero lo cierto es que poco después, el discurso oficial enterró definitivamente la cuestión apelando al dudoso argumento de que, con la privatización de empresas públicas, el gobierno había hecho desaparecer el principal foco de corrupción, calificando a la quedaba como "residual".

Parece difícil considerar como fenómeno residual a lo que Mariano Grondona denominara el "estado de corrupción" instalado en la Argentina. Pero incluso quedarse con esta imagen también parece insuficiente. No se puede comenzar a hablar del "estado de corrupción" sin referirse previamente a la "corrupción del estado". Esta idea central, expuesta en una charla en la Sociedad Hebraica Argentina hace cinco años, fue el origen de este texto inédito.

En momentos en que escribo este "copete", el Presidente anuncia una "tormenta ética", supuestamente para que, como suele expresar, "truene el escarmiento" si es que pueden probarse hechos de corrupción en su gobierno. A través de un decreto ha decidido formalizar este desafío - verdadera "mojada de oreja"- dirigido especialmente a la oposición, lo cual ya ha provocado una respuesta contundente del Jefe de Gobierno de Buenos Aires anunciando la inminente presentación de numerosos casos a la justicia. Al parecer, el tema promete mantenerse vigente más allá del siglo 20.

La corrupción es un fenómeno tan viejo como el mundo. Y el mundo nos sigue dando pruebas cotidianas de que el fenómeno sigue tan vivo -o probablemente más- que siglos atrás. Por cierto, no es un fenómeno del subdesarrollo, aunque cierto tipo de corrupción pueda aparecer mucho más difundido en este tipo de contexto. Por ejemplo, el continente africano es probablemente el que reúne los países donde la corrupción alcanza los extremos más insólitos. Pero los medios de difusión también dan cuenta periódicamente de escándalos en Japón, Francia o Estados Unidos, para no citar sino países en los que el fenómeno sería menos esperable.

¿Cómo procesa la sociedad argentina esta cuestión? Para responder a esta pregunta hay que tomar en cuenta varios aspectos. El primero es que sólo en los últimos años, la corrupción ha sido incorporada en forma permanente a la agenda del estado y de la sociedad. Es evidente que la vigencia de la democracia y el nuevo papel que han pasado a cumplir los medios de difusión en este contexto, le han dado otra visibilidad a este

problema endémico, convirtiéndolo en una cuestión socialmente problematizada.

En tales circunstancias, el gobierno no puede hacerse el distraído. Aunque sea retóricamente, debe tomar posición al respecto. Y en este caso, por razones obvias, ya que la corrupción -sobre todo, aquella que por sus características llega a sembrar dudas sobre el papel que le cabe al propio gobierno en su generación- pone a prueba la legitimidad misma del poder del estado y de los gobernantes que lo encarnan. Como además, el fenómeno aparece reiterado en otros contextos nacionales, donde las denuncias de corrupción llegan a desestabilizar y a derribar gobiernos (recuérdese sino a Carlos Andrés Pérez y a Collor de Mello), el tema no consigue pasar desapercibido.

El segundo aspecto que deseo enfatizar es que la corrupción puede ser vista como causal de ciertos fenómenos que la sociedad argentina no puede explicarse sino por su vigencia. Desde hace años, los argentinos venimos observando atónitos un súbito enriquecimiento de muchos de nuestros conciudadanos, que resulta inexplicable por su origen o inserción ocupacional. No se trata, naturalmente, de conspicuos miembros de la clase dominante; ni siquiera, de los que han conseguido integrar los nuevos grupos que concentran el poder económico en el país. Me refiero a simples ciudadanos que a través de la ocasional ocupación de ciertos cargos públicos o su cercanía a diversas esferas del poder político, han visto modificada drásticamente su situación patrimonial y su nivel de vida, exhibidos para colmo de manera ostentosa e impúdica.

Al mismo tiempo, extensos sectores se han visto replegados en la escala social merced -entre otros factores- a las políticas de ajuste, al agravamiento del desempleo, a la renuncia del estado a su rol benefactor y al "sinceramiento" de precios y tarifas de servicios, todo lo cual produjo efectos devastadores sobre su situación relativa en materia de ahorro e ingresos. Con ello desapareció también la ilusión de que el bienestar y el progreso material dependen exclusivamente del esfuerzo y la voluntad de cada individuo, y de que las oportunidades de ascenso social están abiertas a todo aquel que se proponga aprovecharlas mediante su aplicación al trabajo.

Hubieron, entonces, los que se hundieron, pasando a integrar el pelotón de los "nuevos pobres"; y los que "se salvaron". Sólo que en el caso de estos últimos, parecería que el trabajo honesto no fue casi nunca un factor determinante de su nueva condición. Muchos han pretendido justificarla alegando herencias inesperadas, cónyuges afluentes u otros argumentos igualmente dudosos. Otros han intentado negar su propiedad sobre bienes o empresas, escudados en el anonimato de sociedades fantasma o en la disponibilidad de útiles testafierros.

Se ha instalado así una cultura de la sospecha, ya que el modelo "*esfuerzo personal = movilidad social*" dejó de funcionar y no fue sustituido por ningún otro basado en la cultura del progreso individual honesto. Si alguien llegó a más, "por algo será", "algo hizo". Las mil formas de corrupción, que obviamente han sido vehículo de meteóricos ascensos, aparecen de esta forma mezclados en un trasfondo de especulaciones exitosas, golpes de suerte y flagrantes negociados espurios.

No es que no exista en la sociedad capacidad para discriminar entre casos de enriquecimiento más o menos legítimos, sino que la clave desde la que se lee el fenómeno de la corrupción se inscribe en un proceso de ascensos y descensos sociales no explicables sino por las conductas inescrupulosas, oportunistas o deshonestas de unos y sus efectos sobre la suerte de los demás.

Creo que por esta misma razón la corrupción suscita un ambiguo sentimiento de condena no exento de cierta admiración por sus resultados. Es decir, se condena desde un código ético que se percibe transgredido; se va adquiriendo además una creciente conciencia

que asocia la transgresión con la suerte personal de cada uno; pero al mismo tiempo, muchos no pueden evitar un cierto sentimiento de envidia hacia quienes consiguieron acceder a los círculos donde se la practica.

Un tercer aspecto a considerar se refiere a la identidad de los sujetos de la corrupción y la importancia relativa de sus respectivos delitos. En una contribución al reciente libro de Mariano Grondona *"La Corrupción"*, Javier González Fraga señala que *"...para un hecho de corrupción hacen falta dos: el funcionario corrupto y el corruptor"*. Yo creo que la corrupción es un *"menage a trois"*, aún cuando una de las partes, el estado, asume en el caso el rol de víctima. Naturalmente, decir el estado equivale a decir la sociedad, ya que esa apropiación privada de un bien público, que es la corrupción, atañe en forma directa al estado pero conspira en última instancia contra el bien común de la sociedad simbolizado en el estado. Este es el tercer actor, involuntario, de todo acto corrupto.

Se dice por ahí que la corrupción de la burocracia estatal comienza con el policía que acepta un soborno para no multar al infractor, y continúa con los auditores impositivos, los vistas de aduana, los inspectores del Banco Central, y así sucesivamente. Yo no creo que allí **comience** la corrupción burocrática: más bien, allí **termina**, con los últimos orejones del tarro. Porque hay espejos muchos más grandes donde mirarse, que sirven de modelo.

Con esto quiero decir que la mini-corrupción burocrática y la maxi-corrupción política de alto vuelo no son compartimientos estancos, sino parte de un único sistema de vasos comunicantes. El chico de diez años que paga al vista para pasar sus juguetes electrónicos y el empresario de cincuenta, que paga sobornos para poder construir un shopping en una escuela o lofts junto al puerto, son parte de un mismo fenómeno.

Un cuarto aspecto del problema consiste en observar a la corrupción como una forma de devaluación de lo público. Creo firmemente que en el trasfondo de estas situaciones anida un común y profundo deterioro de nuestra apreciación por "lo público". Atravesamos una fase más de un largo recorrido histórico, en el que la humanidad ha pendulado desde una exaltación de lo público a un involucramiento creciente en sus asuntos privados. Y viceversa. Hoy, el péndulo marca una devaluación de lo público y una atención más exclusiva de cada individuo en sus propios intereses personales.

En ciertos momentos históricos, la intervención en lo público, y la defensa de lo público, eran consideradas las formas más excelsas de participación del hombre en sociedad. *"Private"*, en el ejército norteamericano, es el recluta, el último en jerarquía. *"Privado"* significa, justamente, "privado de" -como bien lo marca Albert Hirschman. *"Felicita pública"* o *"bonheur publique"*, hoy expresiones olvidadas que evocaban el bien común o el interés general, aparecían en otra época priorizadas por encima del interés individual. *"Mujer pública"*, por el contrario, era una expresión derogatoria que señalaba un lugar -el espacio público- vedado a la mujer en otros ámbitos de acción más legítimos.

Por las razones expuestas, el último punto que deseo destacar es que, no casualmente, la corrupción parece exacerbarse cuanto más débil es el estado, suprema encarnación del interés público. Coincido con quienes señalan que "corrupción hubo siempre" y que el estado fue siempre objeto y sujeto de prácticas corruptas. En épocas de economía cerrada y sustitución de importaciones, a través de mecanismos de promoción industrial, control de importaciones, concesión de privilegios fiscales, eliminación de deudas, créditos subsidiados y mil otras formas en que se consumó el ordeño de la vaca estatal. Y en épocas de achicamiento estatal, a través de concesiones de obras y servicios, privatizaciones escandalosas y transferencias a precio vil. El problema es de escala y de relación de fuerzas entre estado, sociedad y poder económico.

Hoy en día, los sectores que controlan al estado ya no utilizan los puentes de la representación política, tendidos desde la sociedad, sino túneles subterráneos y accesos invisibles, que introducen una enorme opacidad en la vida institucional y una tremenda devaluación de la política y sus principales actores, se trate del Congreso, los partidos, las organizaciones empresarias, la justicia, los sindicatos o los propios movimientos sociales espontáneos.

Estos actores, que son los que sin duda podrían otorgar vitalidad al funcionamiento democrático y fortaleza al estado, hoy deben enfrentar sus propias crisis de legitimidad, mostrándose incapaces de apoyar a un estado debilitado, desmantelado y vulnerable a la acción de los grupos monopólicos que se han adueñado del país.

Por eso, en tren de buscar explicaciones a lo que Grondona llama el "estado de corrupción" que parece haberse generalizado en la Argentina, creo que hay que comenzar por señalar a la "corrupción **del** estado". No hay un estado corrupto ni una sociedad corrupta. Hay actores que hablan en nombre del estado (sin representarlo en su espíritu) y sectores que obran desde la sociedad, empeñados en desviar de sus legítimos fines a los recursos que la sociedad civil confió al estado. Eso es todo.